

En los sectores del Pirineo se desarrollan violentísimas batallas en las que nuestras tropas demuestran su elevado espíritu combativo

El día 15 los rebeldes sufrieron más de 1.500 bajas.--La aviación republicana ametralla concentraciones enemigas

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa, correspondiente al domingo, 17 de abril.) EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En el sector pirenaico nuestras fuerzas combaten en las inmediaciones del Puerto de Bonaigua, resistiendo con heroica tenacidad. Fuerzas rebeldes que vadearon el Segre, en las cercanías de Camarasa, fueron obligadas a reparar el río después de sufrir muchas bajas.

Al sur del Ebro, los facciosos apoyados por aviación, atacaron en la zona Este de San Mateo, manteniéndose en la línea propia sin variación sensible.

Presionaron igualmente sobre nuestras posiciones de Montsia, frente a Ulldecona. En los demás ejércitos, sin novedad.

AVIACION

La aviación republicana ametralló concentraciones en las zonas de San Mateo, Catí, La Jana, San Jorge y Vinaroz.

Hidroscopios italianos bombardearon en las cercanías de Reus. Uno de ellos hubo de amarar probablemente por averías, frente a Villanueva y Geltrú. Cuando nuestros aparatos salieron pudieron observar una gran mancha de aceite en el mar, por cuya circunstancia se presume que quedó hundido.

En la madrugada última la aviación facciosa intentó bombardear Barcelona, impidiéndole el acceso nuestras baterías antiáreas.

Entre las agresiones llevadas a cabo en nuestra retaguardia por aparatos rebeldes se destacan la de San Vicente de Calbet y Cartagena.—Febus.

(Parte oficial del lunes, 18 de abril.) EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En los sectores del Pirineo se desarrolla desde hace días una violentísima batalla, en la que las fuerzas republicanas hacen gala de su admirable resistencia y de su elevado espíritu combativo.

A pesar del derroche de material de guerra de toda clase que hacen los rebeldes, éstos son contenidos por nuestros soldados, que les causan gran número de bajas. Sólo el pasado día 15 en un ataque frustrado contra las posiciones propias en aquel sector, se originó al enemigo más de mil quinientas bajas vistas, apreciándose como unas cincuenta ambulancias se dedicaban a la evacuación de heridos.

En la jornada de hoy la iniciativa rebelde ha sido contenida de nuevo por el tesón de nuestras fuerzas.

La actividad ha sido escasa en las zonas de Balaguer y Lérida.

Al sur del Ebro, ha continuado la presión rebelde en dirección a Cherta y Amposta, luchándose intensamente en las cercanías de este pueblo.

En los demás ejércitos sin noticias de interés.—Febus.

Del Madrid heroico y mártir

El general Miaja recibe constantes demostraciones de adhesión incondicional

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE MADRID

MADRID, 18.—El fiscal de esta Audiencia ha dirigido una circular a los fiscales que de él dependen, diciendo que ninguno que esté en edad militar podrá actuar en estrados, debiendo abandonar éstos para cumplir sus deberes para con la Patria.—Febus.

EL S. R. I. SE PONE A DISPOSICION DE MIAJA

MADRID, 18.—El Socorro Rojo Internacional ha dirigido un escrito al general Miaja, que dice así:

"El Socorro Rojo Internacional, con la misma fe en la victoria y con el mismo entusiasmo que en aquellos días del 7 de noviembre, se pone incondicionalmente a su disposición para cortar los avances que la invasión italoalemana persigue. Estamos dispuestos a afrontar cuantos sacrificios sean precisos. Sabe usted que puede disponer, así como el Frente Popular, de nuestra organización en pie para la defensa de la República."—Febus.

EN FAVOR DE UNAS VICTIMAS

MADRID, 18.—La suscripción abierta a beneficio de las víctimas de la explosión de un taller de municiones de Madrid, asciende ya a la cantidad de 333.964 pesetas.—Febus.

LA INDUSTRIA HOTELERA EN MADRID

MADRID, 18.—El delegado municipal de Abastos, Briones, refiriéndose hoy en una conversación con los periodistas, al abastecimiento de Madrid, ha dicho, entre otras cosas:

—La Subsecretaría de Economía interviene parte de la industria hotelera y de restaurantes y otra parte el Comité Regulador de Hoteles y Restaurantes. Se está tratando de llegar a un acuerdo entre el delegado de Economía y dicho Comité para establecer un régimen común para toda la industria. Se van a crear categorías para hoteles y restaurantes. Los habrá de primera, segunda y tercera, pero en lo que se refiere al menú se creará el menú común.—Febus.

UN SALUDO DEL JEFE DE LA FLOTA REPUBLICANA AL GENERAL MIAJA

MADRID, 18.—El jefe de la Flota republicana ha enviado al general Miaja un efusivo y patriótico telegrama. Asimismo el jefe del Ejército de Levante ha felicitado al general por su nombramiento como jefe de todos los ejércitos a excepción del de Cataluña, y haciendo votos por el pronto aplastamiento del fascismo.—Febus.

UN MITIN DEL FRENTE POPULAR

MADRID, 18.—En el Cine Goya del Puente de Vallecas se ha celebrado un mitin de afirmación del Frente Popular.

Intervinieron José Falomir, de la A. J. A.; Angel Alvarez, del Partido Sindicalista; Garcia Pradas, por la C. N. T., y Wenceslao Carrillo, del Partido Socialista.

Todos los oradores destacaron los postulados del Frente Popular e incitaron a todos a intensificar

la producción y el voluntariado.—Febus.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL COMITE NACIONAL DE LA C. N. T.

MADRID, 18.—El secretario general del Comité Nacional de la C. N. T. ha hecho a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Alemania e Italia querían ampliar su frontera con Francia. Nuestras fuerzas han parado su avance y se han lanzado a renglón seguido a la ofensiva, reconquistando posiciones que se habían perdido. En otros frentes no ha ocurrido lo mismo, pero ello no debe amargarnos. La retaguardia tranquila había olvidado un poco la existencia de la guerra y esta ofensiva ha tenido la virtud de despertarla. Entre otras cosas hemos logrado la unidad y la constitución de un Gobierno de unidad nacional que nos llevará al triunfo.

Nada importa que hayamos perdido unos pueblos, si ello ha determinado que todo lo que digo se produjera. Estrechémonos en la unidad de acción y así venceremos. Luchemos sin descanso, sin vacilaciones y sin dudas. Resistir hoy para vencer mañana es el grito que ha de partir de nuestros corazones.—Febus.

"CASTILLA NUEVA" GLOSA EL DISCURSO DE NEGRIN

MADRID, 18.—Hoy le ha correspondido por turno, la publicación al diario "Castilla Nueva", que publica un artículo glosando el discurso pronunciado por el doctor Negrin en la noche del sábado.—Febus.

HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DE MADRID

MADRID, 18.—Le ha sido aceptada la dimisión al gobernador civil de Madrid, señor Trigo Mairal, habiendo sido nombrado para dicho cargo Gómez Ossorio.—Febus.

LOS OFRECIMIENTOS AL GENERAL MIAJA

MADRID, 18.—En la Secretaría del Cuartel general han facilitado una nota dando cuenta de que continúan recibiendo por centenares los telegramas de entidades políticas y sindicatos ofreciéndose incondicionalmente al general Miaja.—Febus.

SIN NOVEDAD EN LOS FRENTE, DICE MIAJA

MADRID, 18.—Esta mañana la ha pasado el general Miaja despachando con los jefes militares y autoridades civiles de Madrid. Al mediodía recibió a los periodistas y les dijo que durante la mañana de hoy no se había registrado novedad en los frentes de su mando.—Febus.

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

MADRID, 18.—El alcalde de Madrid, conversando con los periodistas sobre el abastecimiento de Madrid, dijo que se desenvolvía favorablemente.

El director general de Abastecimiento ha nombrado en Madrid un inspector general que velará por que el vecindario esté provisto de los víveres necesarios.—Febus.

Repercusiones mundiales de la guerra española

Un periódico inglés dice que Inglaterra ha traicionado los principios que se comprometió a defender

LONDRES, 18.—"Daily Herald" afirma que la Gran Bretaña ha traicionado los principios que se había comprometido a defender. Ha entregado a Abisinia y a España a Mussolini y solo ha conseguido en cambio promesas negativas.—Febus.

EL PARTIDO LABORISTA INDEPENDIENTE INGLÉS PIDE A LOS OBREROS QUE FORMEN UN FRENTE POPULAR PARA DERRIBAR AL ACTUAL GOBIERNO

LONDRES, 18.—En los debates del Congreso celebrado por el partido laborista independiente, ha sido aprobada una resolución censurando el acuerdo angloitaliano e invitando a la clase obrera a oponerse por todos los medios al programa del rearme y a la formación de un frente popular para derribar al actual Gobierno.—Febus.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA A UN POSIBLE ACUERDO FRANCO-ITALIANO

PARIS, 18.—"Excelsior" publica un artículo en el que se dice, entre otras cosas:

"Cualquiera que sea la decisión del Gobierno francés sobre la eventualidad de un acuerdo francoitaliano, hay que prever que su entrada en vigor quedaría condicionada a las dos cláusulas condicionales del acuerdo angloitaliano: Reconocimiento de la Abisinia italiana por la Sociedad de Naciones y retirada de las tropas italianas combatientes en España."

Este periódico se muestra pesimista sobre la posibilidad de estas dos soluciones.

"L'Humanité" comenta: El acuerdo angloitaliano es una victoria del eje Roma-Berlín y un acuerdo francoitaliano no sería más que una nueva victoria del mismo.—Febus.

SI HITLER SE APODERA DE PRAGA...

PARIS, 18.—El diputado redentorista De Querille, publica un artículo en "L'Epouge" diciendo que si Hitler se apodera de Praga se realizaría el sueño grandioso de Napoleón, de fundar el imperio de Europa, al lado del cual Francia no sería más que pobre potencia vasalla sometida a sus caprichos.—Febus.

LOS PERIODICOS ITALIANOS DAN CUENTA DE QUE 204 LEGIONARIOS HAN MUERTO EN EL FRENTE DEL EBRO

ROMA, 18.—Los periódicos publican una lista con 204 nombres de legionarios italianos muertos en la batalla del Ebro.—Febus.

ITALIANOS AGITADORES DETENIDOS EN TUNEZ

TUNEZ, 18.—Entre los agitadores detenidos estos días figuran cuatro italianos que han sido condenados a penas que oscilan entre un día y un año de prisión y a quinientos francos de multa.—Febus.

MURCIANOS!

La recaudación que se efectúa el martes 19 en el comercio en general se dedicará a atenciones de carácter social de la provincia. Ayúdanos en esta obra

UN AVISO DE INTERES

En caso de incendio tocarán las campanas de la Catedral

NOTAS DE LA ALCALDIA

A raíz del movimiento subversivo fascista, se dio orden de que no tocaran las campanas bajo ningún pretexto, y esa medida subsistirá en lo sucesivo.

Únicamente haremos la excepción para en caso de llamada a los bomberos en casos urgentes. Cuando se produzca algún siniestro y haya necesidad de utilizar los servicios de esos beneméritos trabajadores, se tocará una campana de la Catedral, que les indicará que deben acudir inmediatamente a su Parque, pero sin que esto signifique, ni mucho menos, señal de alarma para el vecindario.

Para casos de peligro en la población, tocarán las sirenas de alarma. El toque de campana, repito, es solamente llamada a los bomberos.—Murcia, 18 de abril de 1938.—El alcalde, BIENVENIDO SANTOS.

EL S. R. I. inicia una suscripción pro mutilados

VALENCIA, 18.—El Socorro Rojo Internacional de España ha iniciado una suscripción pro mutilados de guerra que ha iniciado con dos mil pesetas y hace un llamamiento a todas las organizaciones y al pueblo en general para que contribuya a esta suscripción.—Febus.



DESGRACIADO ACCIDENTE

En un choque de automóviles mueren dos bomberos y resultan diez heridos

Imponente manifestación de duelo

Con motivo del criminal bombardeo de la aviación facciosa, ocurrido en Cartagena el domingo en la tarde, salió para dicha ciudad buen número de individuos del Cuerpo de Bomberos, con objeto de prestar auxilios en los incendios que allí se produjeron.

En primer lugar se desplazó el coche de retén, seguido por otro con el arquitecto. Después, y en un coche ómnibus facilitado por el Cuerpo de Asalto, salió un numeroso grupo de bomberos.

En la carretera, antes de llegar al Palmar, se cruzó con un camión de Intendencia que venía hacia Murcia, y por motivos que no han podido precisarse, sufrieron un tremendo encontronazo.

El coche que conducía a los bomberos quedó volcado y con la dirección en sentido inverso, incendiándose la gasolina del vehículo. Los momentos fueron de gran consternación. Bajo el coche se encontraban sus ocupantes, que envueltos en las llamas y atenzados por el peso del ómnibus, iban forzosamente a sucumbir.

Pero afortunadamente tras el ómnibus marchaban los aparejadores Beltri y Saura, quienes, con un celo y decisión admirables, y ayudados por los bomberos que quedaron útiles, lograron extraer con grandes esfuerzos a los que se debatían por librarse de aquella angustiosa situación.

Conseguido el objeto, tras pesosa y comprometida faena, fueron extraídos de los restos del coche los cadáveres de Francisco Orenes Montoya y José Colucho Jiménez.

Los heridos son Jesús Vicente Rodríguez, Salvador Hernández Ignato, Jesualdo Torralba Ruvira, José Martínez Marín, Lorenzo Serna Quinto, Juan Jiménez Cerezo, Juan González Martínez, Patricio López Sánchez, Juan Gil Faire y Juan Cañadas Alvarez, este último perteneciente al Cuerpo de conductores de Asalto. Inmediatamente se organizó la conducción al Hospital provincial. Los bomberos que quedaron heridos y el aparejador Beltri, una vez hospitalizados los heridos, emprendieron el viaje nuevamente a Cartagena para cumplir el cometido que allí les llevaba.

EN EL HOSPITAL

Desde los primeros momentos, el alcalde se personó en el Hospital, dando órdenes de que fueran avisados todos los médicos del establecimiento que pudieran ser habidos. El camarada Santos estuvo acompañado de varios compañeros de Consejo hasta la madrugada, retirándose cuando estuvo satisfecho de que todos los servicios quedaban atendidos.

ELOGIOS DEL ALCALDE

Hablando con los periodistas el Alcalde, les hizo presente su satisfacción, que quería hacer pública, hacia el personal de Bomberos, que una vez más ha demostrado su heroísmo y abnegación, ofreciendo sus vidas por salvar las de sus semejantes.

También exteriorizó su agradecimiento a los aparejadores Beltri y Saura, que gracias a su pericia lograron reducir la catástrofe; a los médicos, que acudieron solícitos a prestar los auxilios de su ciencia; a la guardia municipal, que se multiplicó por dar cumplimiento a las órdenes que se les dió y a los ciudadanos que aportaron su concurso en la obra humanitaria de auxiliar a las víctimas.

EL ALCALDE VISITA A LOS HERIDOS

Ayer mañana y acompañado de los facultativos de la oficina técnica, visitó el alcalde a los heridos, en el Hospital y a los familiares de Francisco Orenes y José Coucho, muertos en el accidente.

El camarada Santos se puso a disposición de las familias de los

infortunados bomberos para todo aquello que necesitaran.

Los gastos de entierro y de curación de los heridos correrán a cargo del Ayuntamiento.

Igualmente serán abonados por el Consejo Municipal los haberes que percibían las víctimas a las personas que por derecho les correspondían.

El alcalde se mostraba muy abatido por la desgracia, aunque por otra parte exteriorizaba su contento porque el estado de los heridos acusaba una franca mejoría.

EL ENTIERRO

Desde la plaza de San Juan se organizó el entierro de los infortunados bomberos, que tuvo lugar ayer tarde a las cuatro.

Presidían el duelo el alcalde, numerosos concejales, jefes de la Guardia municipal, empleados del Ayuntamiento, trabajadores de

las distintas secciones del Municipio, representaciones de Sindicatos, compañeros de la Brigada francesa de servicio y numeroso público.

En el cortejo fúnebre figuraban banderas de la U. G. T., C. N. T. y republicanas, así como numerosas coronas de flor natural con sentidas dedicatorias.

El entierro desfiló ante la Confederación Nacional del Trabajo, la Casa del Pueblo y el Ayuntamiento, siguiendo hasta la Avenida de Méjico, en donde se despidió el duelo.

—O—

EL LIBERAL envía su más sentido pésame a los familiares de los dos obreros muertos en el cumplimiento de su deber, así como desea una pronta mejoría a los heridos, uniendo nuestra condolencia a la de sus compañeros los bravos bomberos murcianos.

El reemplazo de 1928

El Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización número 6 nos remite el siguiente anuncio: "Todos los individuos comprendidos en el reemplazo de 1928, incluso inútiles, servicios auxiliares y prórrogas de todas clases de Murcia y su término, harán su presentación en este Centro los días 20 y 21 del mes en curso. Deberán venir provistos de manta, calzado, plato y cubierto, todo ello en buen uso.

Murcia, 16 de abril 1938. El coronel, LAZARO GARCIA DIAZ.—Visto bueno, el gobernador, S. SANCHEZ."

DEL MOMENTO POLITICO

Varios mitines del Frente Popular

BARCELONA, 18.—Ayer se celebraron varios mitines organizados por el Frente Popular de Cataluña, para intensificar la campaña de exaltación de la lucha contra los invasores.

En todos ellos reinó gran entusiasmo, significándose la confianza en el Gobierno y en el Ejército.—Febus.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

BARCELONA, 18.—La "Gaceta" del domingo ha publicado una orden ministerial por la que se ordena que la Dirección general de Ganadería se encargue de todos los servicios de concentración y evacuación de ganados existentes en la zona de guerra.—

EL NUEVO DIRECTOR DE SEGURIDAD

BARCELONA, 18.—Esta mañana ha tomado posesión el nuevo director general de Seguridad, Eduardo Cuevas de la Peña.

Asistió el ministro, acompañado de todo el alto personal del departamento, cambiándose los discursos de rigor.—Febus.

Comedores de Asistencia Social NUMERO PREMIADO AYER 182

LA GUERRA CHINOJAPONESA

50 aviones japoneses bombardean Cantón

HANKEUR, 18.—Cincuenta aviones japoneses han bombardeado Cantón, destruyendo escuelas y otros centros. Ametrallaron también a la población civil que circulaba por las calles.—Febus.

EL PRINCIPE KONOYE, NO DIMITE

TOKIO, 18.—El presidente del Consejo, príncipe Konohe ha desmentido que se proponga presentar la dimisión de su cargo.—Febus.

Las subsistencias

CARNE DE CORDERO

Hoy martes, día 19, continuará el reparto de carne de cordero por racionamiento, en la Plaza de Abastos de Verónicas y para los carnets correspondientes a los comercios número 56, 59, 75 y 77. La ración será a razón de 500 gramos por carnet y al precio de tasa.

Por la tarde, de cuatro a siete y media, continuará el reparto de huevos en el sitio de costumbre y para los carnets correspondientes a los comercios número 6, 55, 64 y 114.

REPARTO DE AZUCAR A

CAFES Y BARES

Hoy, de cuatro a cinco de la tarde, deberán pasar por el sitio de costumbre a retirar la orden de entrega del azúcar que les ha correspondido, todos los dueños de cafés y bares que tengan ficha en esta Consejería.

Hoy, día 19, deberán pasar a convalidar los carnets de racionamiento correspondientes a los comercios número 15 y 16.

Mañana, día 20, los de los carnets de los comercios número 17 y 18.

LOS QUE BURLAN

LA TASA

Por la Guardia municipal han sido impuestas las siguientes denuncias:

Manuel Pérez Rubio, José Ros y Andrés Tornel Cárcelos, vecinos de la Alberca, por vender en el establecimiento de su propiedad el kilo de longaniza a 50 pesetas.

José Ballester Velasco, Pedro Meseguer Velasco, Alfonso Frutos y Juan Tornel Iniesta, vecinos de la Alberca, por vender en sus respectivos establecimientos el litro de vino a una peseta más caro del precio fijado.

Antonio Navarro López, Jesús Meroño López, Antonio Murcia Navarro y Tomás Murcia Alcaraz, vecinos de la Alberca, por vender en sus establecimientos el kilo de carne de cordero a precios abusivos.

Manuel Guillén, dueño del horno de la calle de Fermín Galán, por no servir la ración de pan correspondiente a un carnet perteneciente al horno de su propiedad.

Contra las especulaciones en los artículos de uso y vestido

Por el Ministerio de Hacienda y Economía, en orden de 23 de diciembre de 1937 se fijaron los precios de venta en fábrica y al detall de los artículos de uso y vestido que más necesita el trabajador del campo y la ciudad, sin que ello se pudiera poner en práctica en toda la España leal a falta de ciertos requisitos que debieron haber facilitado los Comités Nacionales, Lanero y Algodonero y que hasta el momento presente no han facilitado, ello no obstante y hasta tanto se tomen las medidas de carácter Nacional precisas en este caso, el gobernador civil quiere procurar y espera conseguirlo; el evitar dentro de la provincia el agiotismo y la especulación para lo cual se hace saber a todos los comerciantes, dependientes y público en general que, a partir del 25 de abril regirán las normas siguientes:

Primero. Todos los artículos de uso y vestido considerados como de primera necesidad no se podrán vender con más utilidad que el tanto por ciento señalado por la Orden del Ministerio de Hacienda y Economía de 23 de diciembre de 1937.

Segundo. En todos los establecimientos se pondrán a la vista del público los géneros, en su escaparates y vitrinas expresando en guarismos con indicación de pesetas, el precio de coste en fábrica por unidad, gastos que las mercancías hayan originado hasta el momento de recibirlas y tanto por ciento de beneficio, colocadas estas cantidades de forma que sumadas todas ellas hagan figurar el precio de venta al detall.

Tercero. A partir de la fecha que se indica todos los comercios tendrán a disposición de los agentes de mi autoridad las facturas de todos los géneros y los comprobantes de los gastos que hayan podido ocasionarles.

Cuarto. Los vendedores ambulantes observarán escrupulosamente cuantas disposiciones quedan señaladas para el Comercio en general.

Quinto. Los agentes a mis órdenes y personas debidamente autorizadas por el Gobierno civil girarán visitas a todos los establecimientos para comprobar el cumplimiento de estas disposiciones a los que se les darán toda clase de facilidades para llevar a efecto su misión.

Sexto. La ocultación de géneros será sancionada con todo rigor.

Séptimo. Por los agentes a mis órdenes se realizarán frecuentes inspecciones levantando acta de las mismas donde se hará constar cuanto se observe de anormal o deficiente.

Octavo. En el caso de comprobar ocultaciones o infracción a estas disposiciones serán castigadas con fuertes multas sin perjuicio de la oportunas sanciones judiciales. Los Controles de los Comercios tendrán a todos los efectos el mismo grado de responsabilidad que los dueños o regentes del establecimiento de que se trate.

Noveno. La presentación diaria de facturas y comprobantes de gastos tanto como la fijación de los tantos por ciento de beneficios, se efectuarán de once a trece en el piso segundo del Gobierno civil.

Murcia 1 de abril de 1938.—El gobernador civil, Salvador Sánchez Hernández.

VARIAS VISITAS

El camarada Sánchez dijo que había recibido la visita de una comisión de barberos, que fué a hacerle entrega de las cantidades recaudadas el viernes último.

También manifestó que se había reunido con el Frente Popular, cambiando impresiones sobre cuestiones del momento y trazando normas para el camino a seguir en los problemas que a todos nos afectan.

CONFERENCIA CON EL GENERAL MIAJA

El gobernador manifestó a los periodistas que había celebrado una conversación telefónica con

el general Miaja, el cual le dió instrucciones sobre actuaciones, tanto para el presente como para el futuro, en relación con los intereses de la provincia.

PARA GASTOS DE GUERRA

En el Gobierno civil se han recibido los siguientes donativos para gastos de guerra:

Presidente Consejo municipal de Blanca, 1.000 pesetas; brigada obreros fortificadores de Lorca, 1.000; Yuste Luco, de Murcia, 10; Sociedad Dependientes y patronos peluqueros (U. G. T.), de Murcia, importe de un día de recaudación, 2.616,20; Cooperativa Izquierda Republicana de Molina de Segura, 100; Jesús Lucas, Manuel Molina, Angel Cano, Ramón Mascuñana, Manuel Arceca y Jesús Villa, empleados en los automóviles de Cleza a Murcia, 562; Casa del Pueblo de La Raya, 1.626,05; empleados en la Guardia Forestal de Murcia, 60; Sociedad Trabajadores de la Tierra (U. G. T.) de Fortuna, 70, y Amalia Ambit, de Murcia, 50.

MURCIANOS!

La recaudación que se efectúe el día 20 de los corrientes en la industria hotelera, cafetera y bares se dedicará a atenciones de carácter social de la provincia. Ayúdanos en esta obra

La movilización para fortificaciones

UNA ACLARACION DEL PLENO DE REGIONALES DE LA C. N. T.

VALENCIA, 18.—La C. N. T. ha publicado una nota oficiosa en la que hace constar que en la referencia oficiosa del Pleno de Regionales celebrado el día 17, al referirse a la no obligatoriedad en el voluntariado, se refería únicamente al voluntariado del combatiente. Sin embargo, es obligatoria la movilización para fortificaciones, debiendo obedecer las órdenes del Comité de Enlace de la industria de la edificación.—Febus.

En Burjasot se ha inaugurado un monumento a Blasco Ibáñez

VALENCIA, 18.—En el pueblo de Burjasot se ha celebrado la inauguración de un monumento levantado a la memoria del insigne novelista valenciano Vicente Blasco Ibáñez. Asistieron las autoridades y numeroso público. Se pronunciaron discursos enalteciendo la memoria del novelista. Asistió también una banda de música.—Febus.

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA)

TEATRO CIRCO VILLAR.—Hoy martes, desde las 4,30 a las 11, EL CLUB DE LOS SUICIDAS en español. Mañana, miércoles "La última avanzada", en español.

CENTRAL CINEMA.—Hoy, martes, desde las 4 a las 10,20, QUIERO A TODAS. Mañana, miércoles, "Paddy" (Lo mejor a falta de un chico), en español.

CINEMA INIESTA.—Hoy, martes, desde las 4 a las 12, ¿QUE ME QUIERE A MI?, en español. El próximo jueves, "Club de los suicidas", en español.

SALON SPORT VIDAL.—Hoy martes, desde las 5 a las 12, MELODIA DE ARRABAL, en español. El próximo jueves, "crimen del Vanities".

CINE POPULAR.—El próximo domingo, desde las 3,30 a las 12, UNA DAMA SIN IGUAL, en español, y EL JINETE RELAMADO.